



TABLERO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA AL MES DE ABRIL 2024 Y PRINCIPALES LOGROS DE ABRIL 2024
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN EJECUTIVA DE LA PRESIDENCIA

AUTORIDADES		GESTIÓN DE PRESUPUESTO		EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GRUPOS DE GASTO		SERVICIOS PERSONALES, TÉCNICOS Y PROFESIONALES	
Secretario de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia	Victor Hugo Godoy Morales	Presupuesto vigente	Q67,000,000.00	Grupo (000) Servicios Personales	Q17,166,842.04	Presupuesto para pago de salarios y honorarios	Q60,143,036.00
Subsecretaría de Coordinación Ejecutiva	Ana Maria Méndez Chicas	Presupuesto ejecutado	Q20,410,752.64	Grupo (100) Servicios no Personales	Q1,309,633.58	Salarios y honorarios pagados	Q17,167,641.48
Subsecretario para Asuntos Ejecutivos	Oscar Moises Juárez Pérez	Porcentaje de ejecución	30%	Grupo (200) Materiales y Suministros	Q497,918.40	Porcentaje de ejecución en el pago de salarios y honorarios	29%
Subsecretario Ejecutivo para la Descentralización	Walter Guillermo Del Cid Ramírez			EJECUCIÓN POR FINALIDADES		Personal permanente 011	112 personas
				Finalidad A: Servicios Administrativos Financieros y de Apoyo	Q9,564,363.26	Personal temporal 022	10 personas
				Finalidad B: Servicios Administrativos de Consejos de Desarrollo	Q476,774.20	Servicios técnicos o profesionales 029	364 personas
				Finalidad C: Dirección, Coordinación y Apoyo Técnico de Consejos de Desarrollo	Q10,027,228.07		
				Finalidad D: Dirección y Coordinación y Plan Anual para la Descentralización	Q342,387.11	Cumplimiento al Artículo 21 del Decreto 54-2022, LEY DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTITRES	
		Descripción del programa	Presupuesto vigente	Presupuesto ejecutado	Porcentaje de ejecución	a) El plan de implementación de los programas y proyectos prioritarios para el logro de los resultados: Al respecto, se da seguimiento a la programación y ejecución de metas institucionales, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 17 Bis. del Decreto No. 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto y se coloca en la página web institucional. b) Propuesta de medida de transparencia y eliminación el gasto superfluo, conforme a principios de austeridad y responsabilidad fiscal: Se cumple con lo establecido en el artículo 17 Ter. del Decreto No. 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto y se coloca en la página web institucional. c) La rendición de cuentas de la gestión institucional de libre acceso a la ciudadanía: La Unidad de Información Pública, coloca información de oficio mensualmente.	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA 63	Coordinación de Políticas y Proyectos de Desarrollo	Q67,000,000.00	Q20,410,752.64	30%		

PRINCIPALES LOGROS DE ABRIL 2024

<p>VERIFICACIÓN DE LA INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y VIGENCIA DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES DE DESARROLLO A la fecha han sido verificados 324 Consejos Municipales de Desarrollo que representan el 95% del total. CÁLCULO POR DEPARTAMENTO DE LOS RECURSOS DEL FONDO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE LA NACIÓN (FONPETROL). Se realizó el cálculo por Departamento de los recursos de inversión de FONPETROL, correspondiente a abril 2024 y el traslado de dicho cálculo al Ministerio de Finanzas Públicas (MINFIN) quien asigna los recursos a cada Consejo Departamental de Desarrollo.</p>
<p>CAPACITACIONES CAPACITACIÓN EN TEMAS FINANCIEROS, TÉCNICOS Y LEGALES PARA LA ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE INVERSIÓN DESTINADOS AL SISTEMA DE CONSEJOS DE DESARROLLO • Total abril: 21 personas; 19 hombres (90%) y 2 mujeres (10%) CAPACITACIÓN EN TEMAS DEL SISTEMA DE CONSEJOS DE DESARROLLO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, AUDITORÍA SOCIAL Y CICLO DE PROYECTOS • Total abril: 64 personas; 40 hombres (63%) y 24 mujeres (37%) CAPACITACIÓN A USUARIOS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE PROCESOS DE PROYECTOS DE CONSEJOS DE DESARROLLO • Total abril: 146 personas; 109 hombres (75%) y 37 mujeres (25%)</p>
<p>MONITOREO FÍSICO DE PROYECTOS Y MONITOREO DE LA HERRAMIENTA DE ANÁLISIS DE GESTIÓN DEL RIESGO EN PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA - AGRIP- • 80 visitas a los proyectos de infraestructura, en el Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural Región: Petén y en los Consejos Departamentales de Desarrollo de: Totonicapán, Baja Verapaz y Chiquimula. • Monitoreo de 50 expedientes de la herramienta de Análisis y Gestión del Riesgo, y adaptación al Cambio Climático en proyectos de Inversión Pública –AGRIP-, en el Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural Región: Petén.</p>
<p>MESAS DE TRABAJO • Reunión en el Centro de Atención Integral para Personas con Discapacidad • Reuniones para el seguimiento de los convenios en el marco de descentralización del Organismo Ejecutivo, con instituciones del Ejecutivo. JORNADAS MÓVILES DE SERVICIOS INTEGRADOS • Se coordinó la realización de dos Jornadas Móviles de Servicios Integrados, beneficiando a 10,024 personas (4,540 hombres y 5,484 mujeres) del Municipio de Cunén, Quiché y 4,161 personas (2,046 hombres y 2,115 mujeres) del Municipio de San Sebastián, Retalhuleu.</p>